



## SERVICIO PÚBLICO DE

# “RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA A C.T.R. O GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS URBANOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SORIA”

Guía para Ayuntamientos



Diputación  
de Soria

MEDIO AMBIENTE

# Atención a los Ayuntamientos

## Datos de contacto

Al objeto de mantener un contacto continuo con los Ayuntamientos, así como para atender dudas, incidencias y sugerencias, la empresa adjudicataria (**ONET IBERIA**) dispone de un servicio de atención telefónica para los Ayuntamientos en horario **de 9 a 14 horas**.

### Oficina de ONET IBERIA en Soria (9:00h-14:00h)

Dirección: Pol. Ind. Las Casas, C/K, parc. 318-319. - 42005 - SORIA  
Tel.: **975 23 94 46** Fax: 975 23 35 85

### Jefe de Servicio (disponibilidad de 8:00h a 20:00h):

D. Santiago Galindo  
Tel.: **650 00 28 52** email: [santiago.galindo@onet-inter.com](mailto:santiago.galindo@onet-inter.com)

### Encargado (disponibilidad de 8:00h a 20:00h):

D. Carlos Carnicero  
Tel.: **685 93 96 93**

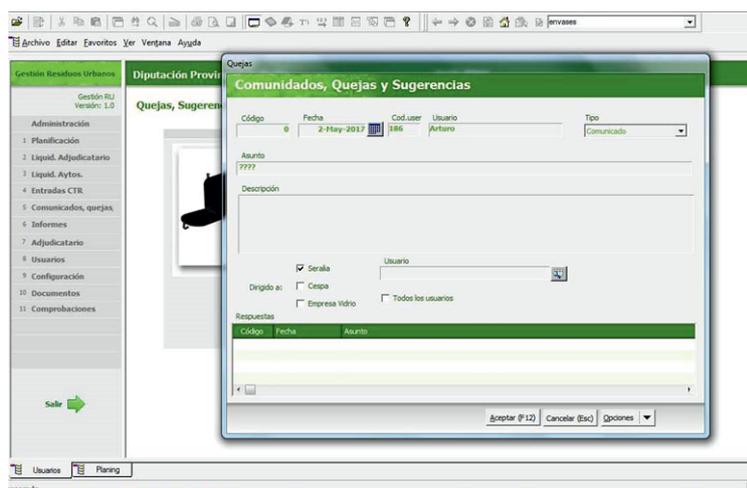
No obstante, las dudas, incidencias, sugerencias o quejas se realizarán **preferentemente por medio de la aplicación informática “GestiónRU”**, a disposición de todos los Ayuntamientos, por ser la forma en la que todos los actores implicados en el servicio tienen acceso, con la posibilidad de dar una respuesta.

La empresa adjudicataria del Servicio dará respuesta y/o adoptará las soluciones técnicas que entienda oportunas en el plazo máximo de 24 horas.

# Atención a los Ayuntamientos

## Aplicación informática

El acceso a la aplicación “GestiónRU” se realiza través de **VClient** (o Navegador de Velázquez). El servidor es: **municipio.dipsoria.es**, el mismo que en las aplicaciones de Planes Provinciales, agua de consumo, etc., por lo tanto el usuario y contraseña es el mismo que en dichas aplicaciones.



Manual de la aplicación informática (descarga):

[http://www.dipsoria.es/sites/dipsoria/files/public/paginas/archivos/manual\\_gestion\\_ru.pdf](http://www.dipsoria.es/sites/dipsoria/files/public/paginas/archivos/manual_gestion_ru.pdf)

## Aplicación móvil “app” GestiónRU

También se encuentra ya operativa la “app” GestiónRU (puede ser descargada e instalada desde **Play Store** y desde **App Store**, mediante las palabras clave: *DipSoria* o *GestiónRU*) orientada al personal municipal, en la que de una manera fácil y accesible se tiene información sobre planificación, datos de recogidas, inventario, información de contenedores, incidencias, puntos limpios, etc.

# Atención a los Ayuntamientos

## Descargar la “app” GestiónRU

Puedes descargar la “app” a través del lector **QR** de tu dispositivo móvil o bien accediendo a los enlaces de descarga para **ANDROID** y para **IOS**:



<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.itsduero.residuos&gl=ES>



<https://apps.apple.com/es/app/gesti%C3%B3n-residuos/id1505286432>

## Obtener usuario y contraseña

La “app” cuenta con una parte pública y una zona privada que requiere un usuario y una contraseña. Cada Ayuntamiento puede disponer de varios usuarios en función de sus necesidades, para lo cual, una vez instalada la “app”, pueden obtener el usuario y la contraseña **enviando un e-mail desde el Ayuntamiento a:**

[medioambiente@dipsoria.es](mailto:medioambiente@dipsoria.es)

- donde se especificará:
- **Nombre y apellidos del usuario.**
  - **Cargo.**
  - **Nº de teléfono móvil en el que se ha instalado la “app”.**
  - **Dirección de e-mail.**

### DIRECCIÓN DEL CONTRATO:

La coordinación, comprobación y vigilancia de la correcta realización de la recogida, transporte y entrega de residuos al CTR es ejercida por la Excm. Diputación Provincial a través del Ingeniero Responsable del Contrato:

**D. ARTURO GÓMEZ CÁMARA**

Tel.: 975 10 10 62

e-mail: [medioambiente@dipsoria.es](mailto:medioambiente@dipsoria.es)

# Obligaciones de los Ayuntamientos

## Los Ayuntamientos deberán:

- A) Ubicar los contenedores en **lugares fijos y de fácil acceso** para los vehículos de recogida y favorecer un nivel de agrupamiento que haga eficaz la recogida.
- B) Disponer del **número de contenedores adecuado** a la generación de residuos (resto o todouno) y con el suficiente margen de volumen para que los contenedores estén en todo momento cerrados y evitar el depósito de residuos fuera del contenedor. El número de contenedores por punto de recogida podrá ser variable para amoldarse a la realidad temporal local.
- C) **Reponer** los contenedores que se deterioren o desaparezcan por actos vandálicos o por incidentes ajenos al servicio de recogida.
- D) **Vigilar y promover el correcto uso** por los usuarios de los contenedores, en particular:
  - No depositar residuos fuera de los contenedores.
  - Depositar los residuos domésticos en bolsas cerradas, absteniéndose de introducir los que no tengan tal condición.
  - Utilizar los contenedores de recogida selectiva que hubiera en su localidad.
  - Impedir usos inadecuados de los contenedores.
- E) **Comunicar** al adjudicatario, con una **antelación mínima de un mes**, las recogidas extraordinarias que se prevean con ocasión de romerías, festejos populares, etc.

# Aspectos relativos a los contenedores

## Inventario de contenedores

Se puede consultar en la aplicación "GestiónRU" el parque de contenedores por punto de recogida, así como su estado: activo o reserva. Desde la ficha de los distintos contenedores puede solicitarse el cambio de estado, lo que afectará a la liquidación.

The screenshot displays two overlapping windows from the 'GestiónRU' application. The left window, titled 'Nucleos de población', shows details for the 'ALHARZA' municipality, including its code (19000101), name, and coordinates. It also lists contact information and a table of collection points. The right window, titled 'Puntos de recogida', shows details for a specific collection point (code 37, name ALHARZA), including its location (San Pedro Hispanique), zone, and a table of containers. The container table lists various types like 'Papel', 'Vidrio', and 'Envases' with their respective states.

Código	Nombre	Clave	Nº contenedores 800 L.
37	ALHARZA	19000136	22
38	HOTEL EL VALLE	19000139	1

Código	Nombre	Clave	Nº contenedores 800 L.
37	ALHARZA	19000136	22
38	HOTEL EL VALLE	19000139	1

The screenshot displays the 'Contenedor' screen in the 'GestiónRU' application. It shows details for a specific container (code E-609-D, subtipo Envases 3 m3 (subelchty)). The container is currently in a 'Deposito' state. The screen includes a photo of the container and a table of container history. The history table shows the container's status changes over time.

Código	Contenedor	Estado actual	Nuevo estado	Fecha solicitud	usuario
1250	E0500	Deposito	Activo	10-08-2017	serbal

# Aspectos relativos a los contenedores

## Planificación de la recogida

Tanto en la aplicación informática “GestiónRU” a través de *VClient*, como en la “app” “GestiónRU” por medio de dispositivos móviles, se puede consultar la planificación de los diferentes tipos de recogida de residuos domésticos y los datos de las recogidas realizadas.



Búsqueda de datos de recogida

Código	Material	Fecha	Hora	Compartido	Distrito	Tipo	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Valor	Coste	Reserva	Asignar	
247249	0727-HCB	7-Abr-2020	17:39:52	0595	ABELLAR	Envases	0,000	0,000	184000	1000000-4000	41,8069	-2,7	1	ABELLAR
247250	0727-HCB	7-Abr-2020	17:41:37	0549	ABELLAR	Envases	0,000	0,000	895400	1000000-4000	41,8063	-2,7	1	ABELLAR
247510	4089-HCC	8-Abr-2020	12:06:59	0363	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	113600	1000000-4000	41,8068	-2,7	1	ABELLAR
247511	4089-HCC	8-Abr-2020	12:11:53	0240	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	734100	1000000-4000	41,8069	-2,7	1	ABELLAR
247512	4089-HCC	8-Abr-2020	12:14:11	0317	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	467900	1000000-4000	41,8068	-2,7	1	ABELLAR
247513	4089-HCC	8-Abr-2020	12:17:19	0261	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	354100	1000000-4000	41,8062	-2,7	1	ABELLAR
247514	4089-HCC	8-Abr-2020	12:18:25	0364	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	584400	1000000-4000	41,8062	-2,7	1	ABELLAR
247515	4089-HCC	8-Abr-2020	12:21:45	0029	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	010700	1000000-4000	41,8074	-2,7	1	ABELLAR
247516	4089-HCC	8-Abr-2020	12:22:59	0029	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	892810	1000000-4000	41,8074	-2,7	1	ABELLAR
247517	4089-HCC	8-Abr-2020	12:28:31	0228	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	039700	1000000-4000	41,8069	-2,7	1	ABELLAR
247518	4089-HCC	8-Abr-2020	12:28:43	0270	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	314000	1000000-4000	41,8069	-2,7	1	ABELLAR
247519	4089-HCC	8-Abr-2020	12:29:40	0227	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	080400	1000000-4000	41,8062	-2,7	1	ABELLAR
247520	4089-HCC	8-Abr-2020	12:30:36	0560	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	484900	1000000-4000	41,8062	-2,7	1	ABELLAR
247521	4089-HCC	8-Abr-2020	12:33:42	0230	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	434100	1000000-4000	41,8062	-2,7	1	ABELLAR
247522	4089-HCC	8-Abr-2020	12:36:21	0269	ABELLAR	Fracción Resto	0,000	0,000	829700	1000000-4000	41,8057	-2,7	1	ABELLAR

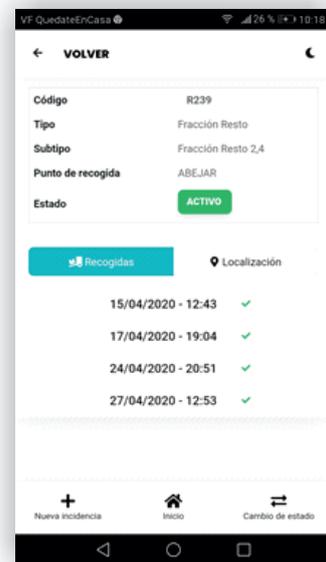
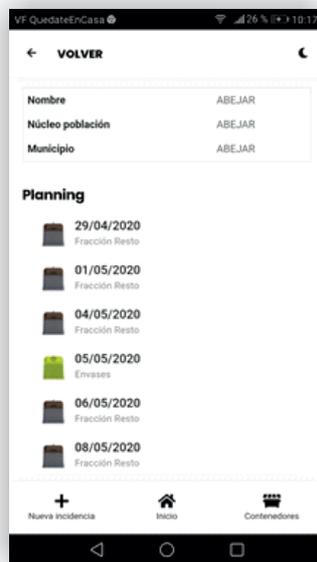


Búsqueda de datos de planificación

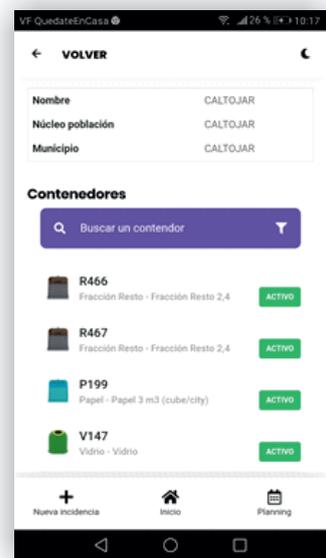
The screenshot displays the 'Mapa vacío - (Planning)' application interface. It includes several overlapping windows:

- Planificación punto de recogida:** A window for planning collection points, showing a calendar for May 2020 and a table for planning.
- Punto de recogida:** A window for entering details of a collection point, including name, address, and contact information.
- Nucleos de población:** A window showing a list of population nuclei with columns for code, name, and population.
- Planificación:** A window showing a table for planning collection points, with columns for date, type, and status.

# Aspectos relativos a los contenedores



Imágenes de consulta en la "app"



# Recogida de residuos domésticos

## Fracción “resto” y “todouno”

Este servicio se realizará con las frecuencias establecidas en los pliegos, siendo las normas generales, según la población de los núcleos, las siguientes:



- **<75 hab.** = 1 día/semana en invierno; 1 día/cada cuatro en verano.
- **75 hab.- 250 hab.** = 2 días/semana invierno; días alternos en verano.
- **> 250 hab.** = 3 días/semana invierno; días alternos en verano.

La planificación real (por días) de recogida **será la que figure en la aplicación informática “GestiónRU”** para cada punto de recogida.

### PERIODO DE RECOGIDA CON MAYOR FRECUENCIA:

11 semanas comprendidas entre el 25 de junio y el 15 de septiembre, más 8 días coincidentes con la Semana Santa, de lunes a lunes, ambos incluidos.

### RECOGIDAS EXTRAORDINARIAS:

- 3 días extra de recogida para entidades locales con >500 hab.
- 2 días extra de recogida para entidades locales con < 500 hab.

*Los días de recogida extra serán a petición de los Ayuntamientos y en coordinación de la Dirección del Servicio.*

*Con el fin de poder planificar el servicio, **los Ayuntamientos deberán comunicar al adjudicatario, a través de la aplicación “GestiónRU”, los días de recogida extraordinaria que deseen con anterioridad al 31 de MAYO de cada año.** Se intentará atender todas las demandas en la medida de lo posible y en función de la disponibilidad de medios.*

# Recogida de residuos domésticos

## Lavado de contenedores

La limpieza y desinfección de los contenedores se realizará tanto por el interior como por el exterior y para todo tipo de contenedores, con el objeto de minimizar olores, garantizar la salubridad y mejorar su estética.

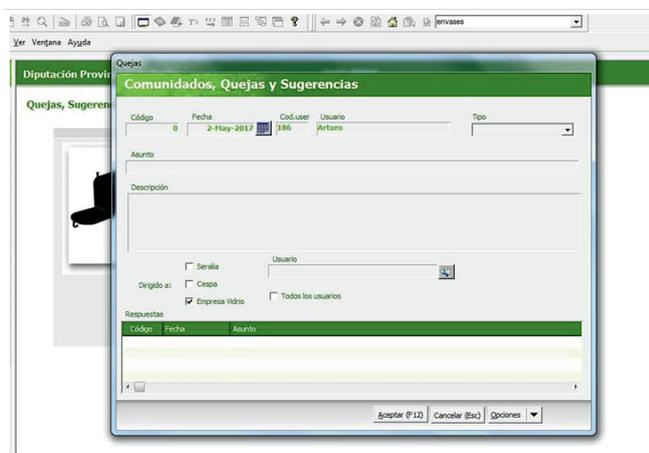
Para ello se utilizará el equipo lavacontenedores dotado de agua a alta presión (150 bar) y con empleo de detergentes. La limpieza se completará mediante repaso manual de las zonas inaccesibles para el equipo.

La frecuencia de lavado será: 3 lavados/año (2 veces en verano, inmediatamente anterior y posterior al periodo estival, más 1 lavado en febrero-marzo).

## Recogida de envases de vidrio

Es recogido por Ecovidrio por medio de la empresa **ASCAN**.

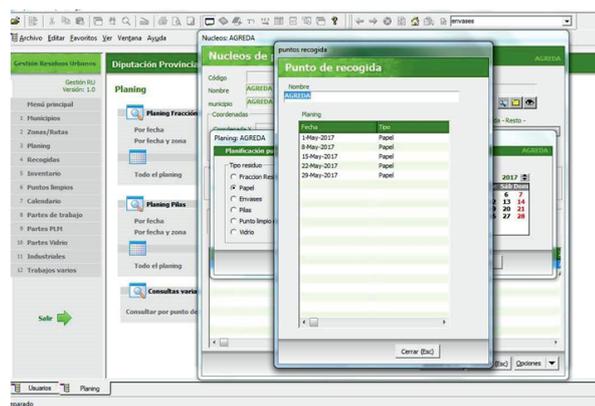
El aviso de contenedor lleno se hará a través de la aplicación informática “GestiónRU”, mediante un comunicado dirigido a: **empresa de vidrio** o a través de la “app”, como incidencia en el punto de recogida.



# Recogida de residuos domésticos

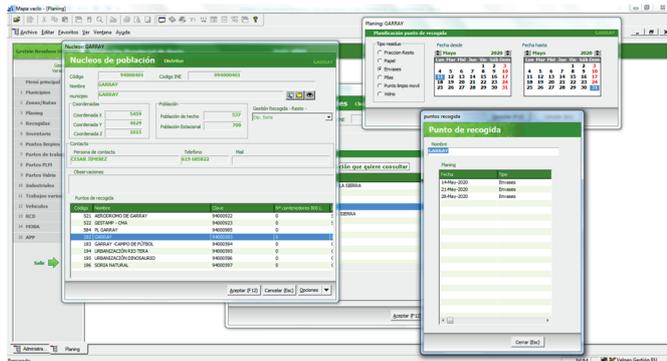
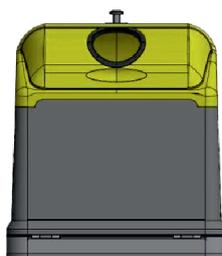
## Recogida selectiva de papel y cartón

Este servicio se realizará con las frecuencias establecidas en los pliegos. La planificación real de recogida será la que figure en la aplicación informática “GestiónRU” para cada punto de recogida.



## Recogida selectiva de envases y residuos de envases

Este servicio se realizará con las frecuencias establecidas en los pliegos. La planificación real de recogida será la que figure en la aplicación informática “GestiónRU” para cada punto de recogida.



# Puntos Limpios y otros residuos

## Servicio de recogida de aceites motor usados, pilas y baterías

Serán recogidos por **ONET IBERIA** a través de un gestor autorizado.

- La **recogida de pilas** se hará de forma similar a años anteriores con dos recogidas anuales.
- Los **aceites motor usados y baterías** almacenados en los puntos limpios se recogerán una vez por semestre así como a demanda de los Ayuntamientos, previo aviso a ONET IBERIA.

## Puntos Limpios fijos

Los titulares de los Puntos Limpios solicitarán la retirada de los contenedores por medio de la “app” o de la aplicación informática “GestiónRU” cuando estén aproximadamente al 90% y serán retirados en los cinco días siguientes. Los **contenedores de 30 m<sup>3</sup>** serán recogidos por ONET IBERIA **a demanda** y sustituidos por otros vacíos.

Diputación Provincial de Soria Usuario: Arturo

Puntos limpios

Recogida PL

Código Punto limpio municipio Arturo

Fecha aviso 3-May-2017 Hora 8:55:08 Fecha recogida Mes Días en recoger 0 Cancelada

Tipo de contenedor PL Kg. 0 Verificado

Contenedor retirado

Destino Codigo LER

Observaciones

Aceptar (F12) Cancelar (Esc) Opciones

# Puntos Limpios y otros residuos

El uso de los Puntos Limpios está destinado a recoger “residuos específicos domésticos, que por sus singulares características se separen del resto de residuos urbanos”, es decir, está **totalmente prohibido** verter en ellos **residuos industriales, agrícolas o ganaderos**.

Es necesario establecer un **horario fijo de apertura al público**; es suficiente dos o tres días por semana en periodos de dos o tres horas cada día, siempre dependiendo de la población a la que atienda.

En los momentos en los que el Punto Limpio este abierto al público, un **empleado del Ayuntamiento debería estar al cuidado del mismo** con las siguientes funciones:

- Abrir y cerrar el Punto Limpio.
- Indicar a los usuarios dónde depositar los residuos que pueden ser admitidos en el Punto Limpio y ayudar a su correcta colocación o clasificación.
- Limpiar y mantener el Punto Limpio.
- Impedir la entrada de residuos no admisibles: residuos industriales, escombros, etc.
- Control de entradas y salidas de residuos.

# Puntos Limpios y otros residuos

## Servicio de Punto Limpio Móvil

El servicio consiste en la recogida de residuos domésticos no aptos para su depósito en los contenedores de los núcleos de población de la provincia donde así se haya previsto.

Se estará a disposición de los usuarios en un punto de recogida:



- Por un tiempo de  $\frac{1}{2}$  hora.
- Se pondrá a nivel de suelo la caja del Punto Limpio Móvil para que los vecinos depositen sus **residuos domésticos de carácter voluminoso**.
- **No se recogerán residuos acopiados previamente.**

Podrán solicitar el servicio todos los Ayuntamientos de la provincia por cualquiera de los medios ya citados.

La imagen muestra una interfaz de usuario de un sistema de gestión de residuos urbanos. Se ven varias ventanas de diálogo y paneles de control. El panel principal muestra 'Gestión Residuos Urbanos' y 'Diputación Provincial'. Una ventana de 'Núcleos de población' muestra datos para BARAONA. Una ventana de 'Planificación punto de recogida' muestra un calendario para mayo y agosto de 2017, con el día 31 de mayo seleccionado. Una ventana de 'Punto de recogida' muestra un formulario con 'Nombre: BARAONA', 'Fecha: 4-Jul-2017', 'Tipo: Punto limpio móvil' y 'Hora PLM: 11:30:00'. El sistema incluye un menú principal con opciones como 'Municipios', 'Zonas/Rutas', 'Planing', 'Recogidas', 'Inventario', 'Puntos limpios', 'Calendario', 'Partes de trabajo', 'Partes PLM', 'Partes Vidrio', 'Industriales' y 'Trabajos varios'. El sistema está desarrollado por Velneo Gestión RU.

# Liquidación de los servicios prestados

## Liquidación

Se realiza de forma semestral en base a la “Norma reguladora de las aportaciones económicas para la financiación del servicio público de recogida, transporte y entrega a CTR o gestores autorizados de residuos urbanos domiciliarios generados en el ámbito de la provincia de Soria” vigente en cada periodo (en la actualidad: BOP Núm. 4, Martes, 31 de diciembre de 2019).

Serie	Numero	Fecha	Municipio	Semestre	Base	A deducir	Base revisada - reducción	Revisión IPC	Base revisada	Iva
188	13-Ene-2012	13-Ene-2012	VINUESA	2º semestre de 2011	23287,00	0,00	23287,00	1,00000	23287,00	0,00
376	27-Jul-2012	27-Jul-2012	VINUESA	1º semestre de 2012	23818,61	0,00	23818,61	1,00000	23818,61	0,00
566	16-Ene-2013	16-Ene-2013	VINUESA	2º semestre de 2012	54946,41	0,00	30526,80	1,00000	30526,80	0,00
RU 758	10-Jul-2013	10-Jul-2013	VINUESA	1º semestre de 2013	28198,30	0,00	28198,30	1,00000	28198,30	0,00
RU 947	22-Ene-2014	22-Ene-2014	VINUESA	2º semestre de 2013	59773,10	28198,30	31574,80	1,00000	31574,80	0,00
RU 1142	9-Jul-2014	9-Jul-2014	VINUESA	1º semestre de 2014	28783,00	0,00	28783,00	1,00000	28783,00	0,00
RU 1330	13-Ene-2015	13-Ene-2015	VINUESA	2º semestre de 2014	61064,00	28783,00	32281,00	1,00000	32281,00	0,00
RU 1520	7-Jul-2015	7-Jul-2015	VINUESA	1º semestre de 2015	28314,00	0,00	28314,00	1,00000	28314,00	0,00
RU 1707	12-Ene-2016	12-Ene-2016	VINUESA	2º semestre de 2015	63977,00	28314,00	35663,00	1,00000	35663,00	0,00
RU 1898	18-Jul-2016	18-Jul-2016	VINUESA	1º semestre - 2016	31330,50	0,00	31330,50	1,00000	31330,50	0,00
RU 2087	16-Ene-2017	16-Ene-2017	VINUESA	2º semestre - 2016	66105,50	31330,50	34775,00	1,00000	34775,00	0,00
					468.996,42	140.444,41	328.552,01		328.552,01	0,00



Diputación  
de Soria

MEDIO AMBIENTE

SERVICIO PÚBLICO DE “RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA A C.T.R.  
O GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS URBANOS DOMICILIARIOS  
GENERADOS EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SORIA”

**-GUÍA PARA AYUNTAMIENTOS-**

Descarga  
la app



Apple iOS

